



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL

7º AÑO

25 de julio de 2018 a 24 julio de 2019

**TWITTER
FACEBOOK
BLOG**

E mail: estatalcumbresocial@gmail.com

Cumbre Social Estatal 2018-2019

INTRODUCCIÓN	4
1.- COMUNICACIÓN	4
2.- NOTA DE PRENSA: 6 años de reivindicaciones: La Cumbre Social Estatal sigue luchando por una sociedad más justa. (25 de julio de 2018).....	5
3.- REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL (2 de octubre de 2018)	6
4.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama condiciones de vida dignas para las personas mayores (28 de septiembre de 2018)	7
5.-DIFUSIÓN: del comunicado del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES), con motivo del día internacional de la educación social 2018 (2 de octubre de 2018)	8
6.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama el compromiso del gobierno con el empleo decente (5 de octubre de 2018)	9
7.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama una estrategia integral para reducir la pobreza (17 de octubre de 2018).....	10
8.- REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL (25 de octubre de 2018)	11
9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (7 de noviembre de 2018)	13
10.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal presenta su balance sobre 10 años de recortes. (6 de noviembre de 2018)	14
11.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal se moviliza por la decisión del Tribunal Supremo (8 de noviembre de 2018)	14
12.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal llama a la movilización contra la violencia machista (23 de noviembre de 2018).....	15
13.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal se suma a la movilización feminista del 15 de enero (14 de enero de 2019).....	16
14.- DIFUSIÓN Y ADHESIÓN AL MANIFIESTO ¡NI UN PASO ATRÁS!	16
15.- REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL (6 de febrero de 2019)	19

16.-NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal se une a las movilizaciones contra la pobreza energética (18 de febrero de 2019)	20
17.- NOTA DE PRENSA: Por una sociedad libre de machismo, la Cumbre Social Estatal llama a la movilización el 8 de marzo (4 de marzo de 2019) 21	
18.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal exige mecanismos eficaces de protección a las personas consumidoras y usuarias (14 de marzo de 2019)	21
19.-XXII PLENARIO DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL (4 de abril de 2019)22	
20.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama al nuevo Gobierno que priorice la lucha contra la desigualdad (30 de abril de 2019)	25
21.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal llama a la participación en las elecciones del 26M (22 de mayo de 2019)	26
ANEXO I: INFORME UNA DECADA PERDIDA. DIEZ AÑOS DE RECORTES ...	27
ANEXO II: 10 PROPUESTAS PARA RECUPERAR 10 AÑOS DE RECORTES....	27
ANEXO III: CAMPAÑA PUBLICITARIA.....	27

INTRODUCCIÓN

Iniciamos el séptimo año de actividad de la Cumbre Social Estatal con la elaboración de una nota de prensa el día 25 de julio de 2018, para poner de manifiesto la necesidad y la oportunidad de su existencia.

Todas las organizaciones que integran la Cumbre nos hemos volcado en este período en la elaboración de forma consensuada de dos documentos conjuntos de cara a las diversas citas electorales, y que se presentaron en el Congreso de los Diputados el 7 de noviembre de 2018.

Los documentos se acompañaron de una campaña en redes para su máxima difusión. Se presentó a los grupos políticos para que se tuvieran en cuenta en sus programas. Y además se dieron a conocer a la ciudadanía para animarles a participar en las distintas citas electorales.

De acuerdo a los nuevos tiempos, la Cumbre ha incrementado el uso de las tecnologías para el intercambio de información, en un trabajo intenso de coordinación para llegar a los documentos finales, que ha sustituido en esta ocasión a las reuniones presenciales. Solamente hemos celebrado tres comisiones de coordinación, dos en octubre del 2018 y una en febrero del 2019, así como el XXII Plenario el 4 de abril.

La crisis ha agravado las desigualdades. Por ello, la Cumbre Social debe seguir luchando por una sociedad más justa, y trabajando para revertir la pérdida de derechos de los ciudadanos.

Tenemos por delante un nuevo año cargado de expectativas, ante los nuevos Gobiernos en el ámbito local, autonómico, nacional y europeo.

La Cumbre Social Estatal no permanecerá ajena a los cambios que se avecinan y seguirá exigiendo las propuestas manifestadas en los documentos que ha elaborado.

1.- COMUNICACIÓN

La Cumbre Social ha mantenido una importante actividad en el ámbito de la comunicación, coordinando con sus integrantes la difusión a través de notas de prensa sobre cada una de las actividades que ha ido desarrollado.

Un papel fundamental en esta labor de difusión ha sido la participación de la Cumbre Social Estatal en redes sociales: [TWITTER](#), [FACEBOOK](#), [BLOG](#), que han mantenido gran actividad e impacto. En Twitter tiene actualmente 18.883 seguidores y en Facebook 2.175 seguidores.

2.- NOTA DE PRENSA: 6 años de reivindicaciones: La Cumbre Social Estatal sigue luchando por una sociedad más justa. (25 de julio de 2018).



Hoy hace 6 años desde que la Cumbre Social Estatal hizo su primera declaración. Más de 130 organizaciones de múltiples áreas pusieron en común sus preocupaciones y animaron a los ciudadanos y ciudadanas a salir a la calle en septiembre de 2012 para defender sus derechos.

Durante todos estos años la Cumbre Social ha seguido mantenido su compromiso con los derechos de la ciudadanía, recurriendo a la denuncia pública a través de comunicados y las movilizaciones sociales y democráticas.

La crisis ha ido deteriorando el Estado de Bienestar, lo que confirma la necesidad de mantener la unidad en este espacio social para exigir la recuperación de los derechos de las personas, especialmente de las mujeres, jóvenes, inmigrantes, dependientes, y todas aquellas que se encuentran en riesgo de exclusión social. Mantener la lucha para garantizar derechos tan básicos como la sanidad, educación, justicia y servicios sociales, así como reclamar mayor inversión pública, la reactivación económica, y más y mejor empleo.

La Cumbre Social Estatal no va a parar en sus reivindicaciones hasta restaurar y consolidar un Estado de Bienestar más inclusivo.

3.- REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL (2 de octubre de 2018)

Organizaciones asistentes: ACPP, ARI – PERU, CEAPA, CJE, CCOO, FADSP, UGT, y USO

Reunida la Comisión de Coordinación de la Cumbre Social Estatal en la sede de CCOO, la reunión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1.- Análisis de la situación actual.

Se señaló que se había incorporado a la introducción del documento una referencia al cambio de Gobierno, para reflejar la realidad del momento.

2.- Revisión del documento "Década Perdida".

Se hicieron algunas aportaciones al documento en diversos temas: sanidad, por parte de FADSP; y pensiones y educación, de forma escrita al no poder asistir a la reunión por motivos de agenda, por parte de USO, aunque en este caso se informa que hay puntos del documento que la organización no comparte. Por tanto, han decidido no participar.

Se acordó realizar una nueva lectura del documento para introducir las aportaciones. Y a continuación pasar a la corrección del redactado.

Con respecto a los títulos, se propuso: Para el documento de análisis "Una década perdida. Análisis de 10 años de recortes". Y para el documento de propuestas: "10 propuestas para recuperar 10 años de recortes".

3.- Resumen de propuestas

Se presentó un guión de temas sobre los que se elaborarán las propuestas. Se propuso dar una vuelta al redactado de las mismas, centrándonos en que sean concretas y evaluables.

4.- Establecimiento de cronograma de trabajo.

Se estableció un plazo hasta el viernes 5 de octubre para enviar propuestas de hashtag para la difusión en redes sociales.

El 5 de octubre (modificado posteriormente al 10) se enviará el "documento de análisis de la década perdida" con las últimas incorporaciones a toda la Cumbre Social.

Entre el 8 y el 10 de octubre se enviará el "documento de propuestas" a la Comisión de Coordinación.

El 15 de octubre (nueva fecha: 20 octubre), será la fecha límite para hacer alegaciones por parte de la Cumbre al “documento de análisis de la década perdida” y para que la Comisión de Coordinación realice aportaciones al “documento de propuestas”.

Sobre el 22 de octubre, se enviará el “documento de propuestas” a la Cumbre para que realicen aportaciones, antes del 25 de octubre.

Durante la primera quincena de noviembre se presentará oficialmente el “documento de propuestas” y se diseñará una campaña de divulgación de ambos documentos.

También se acordó celebrar una nueva reunión de coordinación para diseñar la campaña de divulgación.

5.- Comunicados de la Cumbre

Se aprobó el borrador de comunicado para el 7 de octubre, con motivo del Día Internacional del Trabajo Decente, que se enviará el próximo viernes.

Y se acordó elaborar otro comunicado para el 17 de octubre Día Internacional para la erradicación pobreza.

4.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama condiciones de vida dignas para las personas mayores (28 de septiembre de 2018)

En el **Día Internacional de las Personas de Edad, el 1 de octubre**, la Cumbre Social Estatal se suma a las reivindicaciones de la ONU sobre la promoción del disfrute pleno e igualitario de todas las personas mayores a los derechos humanos y las libertades fundamentales, garantizado a través de unas políticas públicas adecuadas las necesidades de las personas mayores.

Para ello, es fundamental que cuenten con una renta que les permita una vida digna, lo que no está garantizado en la actualidad. Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2017, creció el riesgo de pobreza entre las personas mayores de 65 años. Sin duda, estamos ante un efecto directo de la decisión del Gobierno del PP de actualizar las pensiones por debajo del IPC, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo. Los recortes sociales como la modificación de la protección a la dependencia, la reducción de ayudas y prestaciones sociales, el copago farmacéutico, entre otros, han contribuido a empobrecer a un grupo de población que cada día gana más peso relativo en una sociedad que envejece.

La Cumbre Social Estatal reivindica una política integral de protección y cobertura de las necesidades de las personas mayores, tanto de las que

cuentan con un buen estado de salud y que son independientes, con actuaciones como la promoción de la autonomía personal y el envejecimiento activo; como de aquellas que necesitan de una atención más intensa e individualizada, por estar en situación de dependencia.

Las políticas relacionadas con la vejez y con el envejecimiento activo deben ser una prioridad en la agenda política, y tener su reflejo en los Presupuestos Generales del Estado del próximo año, incrementándose las partidas presupuestarias que permitan ofrecer una mejor cobertura a través de servicios y prestaciones públicas suficientes, y se garanticen sus condiciones de acceso y disponibilidad.

En definitiva, mejorar el bienestar, el buen trato y fortalecer y garantizar los derechos de las personas mayores.

5.-DIFUSIÓN: del comunicado del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES), con motivo del día internacional de la educación social 2018 (2 de octubre de 2018)

El Día Internacional de la Educación Social es la conmemoración que une a todas/os las Educadoras y los Educadores Sociales con el objetivo de visibilizar y reivindicar la profesión, como facilitadora del cambio social efectivo.

El escenario actual nos obliga a realizar un análisis profundamente crítico de la realidad social y la deficiente atención en la recepción y acogida, con escasos recursos económicos y humanos, a las personas de nueva llegada, especialmente a los MENAS (Menores Extranjeros No Acompañados), que se encuentran en una situación de absoluto desamparo, con complejos trámites burocráticos que añaden dificultad a su ya desesperada situación. No debemos obviar la necesidad de intervenir en una sociedad que acoge con recelo a quiénes cree diferentes y observa como amenaza. A todo ello debemos añadir el alarmante aumento de los casos de los casos de violencia de género y de acoso escolar.

Creemos que resulta ineficaz seguir implantando leyes autonómicas de Servicios Sociales que no avanzan, ni superan el mandato constitucional de la "asistencia social" y del Plan concertado de Prestaciones Básicas de 1988, y el abandono de principios básicos como la atención centrada en la persona, el trabajo interdisciplinar y la dimensión comunitaria del mismo.

La Educación Social es una profesión con compromiso adquirido para la transformación social y la plena consecución de los Derechos Humanos y Sociales fundamentales, que trabaja para que las instituciones públicas y

privadas sean sensibles y eficaces con las problemáticas sociales y la atención a las personas.

Desde el CGCEES,

- Reivindicamos el acceso universal a la Educación Social a lo largo de la vida, enfatizando en la práctica socioeducativa en aquellos entornos menos favorecidos, generando espacios dialogantes y participativos con el fin de fomentar la reflexión conjunta para alcanzar propuestas de intervención basadas en el empoderamiento de la persona como sujeto activo de la sociedad.
- Solicitamos que se eliminen las trabas al acceso a la educación y a la cultura con la implantación de la gratuidad de los libros de texto, o medios que los sustituyan, la bajada del IVA a la cultura y el establecimiento del salario o tarjeta cultural.
- Reivindicamos la incorporación de Educadoras y Educadores Sociales en espacios dialogantes y de toma de decisiones, como profesionales de referencia, en el sistema educativo y el sanitario, formando parte de equipos de diferentes perfiles en la intervención social.

Los compromisos adquiridos en el Congreso Estatal de Educación Social, celebrado en Sevilla en 2016, siguen completamente vigentes y en esta fecha tan señalada para nuestra profesión, desde el CGCEES solicitamos la aprobación de la Ley para la regularización del derecho a la Educación Social como garante de dignidad y derecho de la ciudadanía.

6.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama el compromiso del gobierno con el empleo decente (5 de octubre de 2018)

Con motivo del **7 de octubre, Jornada Mundial por el Trabajo Decente** convocada por el movimiento sindical en todo el mundo, la Cumbre Social Estatal -como plataforma integrada por más de un centenar de organizaciones sociales- anima a la ciudadanía a participar en las acciones programadas para ese día y al gobierno de España a tomar las medidas necesarias para una mejora sustancial de las condiciones laborales y de vida de la clase trabajadora.

Como señala la Confederación Sindical Internacional (CSI), que representa a 207 millones de trabajadoras y trabajadores en 163 países, existe suficiente riqueza global para afrontar los retos de nuestra época: crear trabajo decente para todo el mundo, garantizar una protección social universal y combatir el cambio climático.

Este año, la iniciativa de la CSI se centrará en la defensa de un crecimiento económico que beneficie a toda la ciudadanía y no solo a una minoría privilegiada. El lema de este año, "Cambiar la Reglas", incide en el deterioro de los derechos laborales que está teniendo lugar en muchos países, tal como se aprecia en su encuesta mundial. En Europa, el 58% de los países incumple los derechos de negociación colectiva y tres cuartas partes, el derecho de huelga. La CSI recuerda que el desmantelamiento de las estructuras de negociación colectiva ha sido más acusado en los países afectados por las políticas de austeridad de la Troika (España, Portugal y Grecia). La CSI critica también las prácticas laborales de grandes empresas como Amazon en diferentes países, incluido el nuestro, donde recientemente dos huelguistas han sido detenidos.

En España, pasados ya más de 10 años de la crisis económica, continuamos denunciando que la salida de la crisis no está incluyendo a los trabajadores y trabajadoras, que siguen sufriendo altos niveles de desempleo y la consolidación de condiciones precarias de trabajo. Los salarios han bajado; ha crecido el trabajo a tiempo parcial involuntario; se ha vuelto a disparar la contratación temporal; la rotación laboral afecta a los contratos temporales y ahora también a la contratación indefinida. Se ha cronificado el paro de larga duración y ha descendido la protección por desempleo. Se ha producido un retroceso en derechos sociales básicos que ha generado un incremento en el riesgo de pobreza y exclusión social, especialmente acusado en colectivos como las familias con menores a su cargo, las personas desempleadas, la población extranjera y las personas menores de 30 años.

Esta situación afecta de forma más grave a las mujeres trabajadoras, que sufren mayor precarización, menor reconocimiento y una gran brecha salarial, y a las personas jóvenes, que continúan sufriendo la falta de oportunidades en el ámbito laboral, el fraude en la contratación y la migración.

En la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, la Cumbre Social Estatal exige al gobierno medidas que garanticen la recuperación de los derechos sociales y laborales arrebatados durante los últimos diez años y una apuesta decidida en la lucha contra la precariedad laboral, la pobreza y la exclusión social.

7.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama una estrategia integral para reducir la pobreza (17 de octubre de 2018)

Con motivo del **17 de octubre, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza**, la Cumbre Social Estatal reclama al Gobierno una estrategia

integrada que permita erradicar la pobreza y la exclusión social, y que aborde cambios estructurales en materia de rentas, empleo, pensiones, derechos civiles, vivienda, energía y políticas sociales. Debe instaurarse un marco de derechos sociales y prestaciones económicas que cubra las necesidades más esenciales de las familias, y especialmente de las niñas y los niños, así como de las personas mayores. Ha de establecerse una Prestación de Ingresos Mínimos para garantizar que las personas sin empleo y sin unos recursos económicos mínimos puedan atender sus necesidades más esenciales y las de los familiares a su cargo.

Existen en España 12.400.000 personas en riesgo de pobreza o exclusión social, según el índice europeo AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion), medido a través de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE. En porcentaje esta cifra supone en 2017 el 26,6% de la población, 4 puntos porcentuales por encima de la media europea (22,5%), lo que nos sitúa en la séptima posición de países con niveles más altos de riesgo de pobreza. Estamos por encima de Hungría, Portugal o Polonia.

Las familias con menores a su cargo, los jóvenes, los inmigrantes, las mujeres o las personas desempleadas tienen mayor riesgo de pobreza. Pero el empleo no es suficiente si no garantiza unos ingresos mínimos, según el indicador europeo sobre pobreza en el empleo (in-work poverty). En 2017 el 13% de las personas empleadas en España estaban en riesgo de pobreza, 2,3 puntos más que en 2012, según los datos de Eurostat. La pobreza en situación de empleo es especialmente elevada cuando se tiene un contrato temporal (23% de ellas estaban en riesgo de pobreza) o a tiempo parcial (27% de las personas con contratos por horas se hallaban en riesgo de pobreza).

Para la Cumbre Social, la pobreza tiene que ser una prioridad en la agenda política, y debe tener su reflejo en los próximos Presupuestos Generales del Estado de 2019.

8.- REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL (25 de octubre de 2018)

Organizaciones asistentes: ARI – PERU, CEAPA, CCOO, FACUA y UGT

La reunión de la Comisión de Coordinación de la Cumbre Social Estatal celebrada en la sede de UGT, se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1.- Análisis de la situación actual.

Tras la petición de FACUA de pertenecer a la Comisión de Coordinación, se le invitó a la reunión del 25 de octubre y en la misma se le dio la bienvenida, comunicándole que a partir de ahora pasará a formar parte de la coordinadora.

2.- Cierre del documento: "¿Una década perdida? Análisis de 10 años de recortes".

Se cerró el documento incorporando las aportaciones recibidas por FADSP sobre sanidad, de ATTAC sobre fiscalidad y de FACUA sobre consumo. También se actualizaron datos de pobreza.

3.- Cierre del documento: "10 propuestas para recuperar 10 años de recortes".

Se cerró el documento incorporando las aportaciones recibidas de CESIDA sobre VIH y Sida, de FACUA sobre consumo, y de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales sobre dependencia

4.- Preparación de la campaña y presentación de los documentos en el Congreso.

Se fijó un hashtag #RecuperarDerechos

Y se acordaron una serie de tareas a realizar:

- Enviar un correo electrónico para reservar agenda para el próximo 7 de noviembre, fecha en la que se presentará el documento, posiblemente en el Congreso.
- Hablar con el Consejo de la Juventud sobre la campaña, ya que les fue imposible asistir a esta reunión.
- Maquetar ambos documentos.
- Cerrar en el Congreso la presentación. Y enviar la invitación al Plenario.
- Darle la máxima difusión, para que su presentación sea un éxito, e invitar a las cumbres autonómicas a que también lo difundan y que además hagan propuestas referidas a su ámbito.
- Elaborar una carta para invitar a los diputados y diputadas.

9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (7 de noviembre de 2018)

Presentación del documento de análisis “Una década perdida” y del decálogo de propuestas de la Cumbre Social Estatal.

PROGRAMA

La plataforma, compuestas por más de 120 organizaciones, presenta su informe sobre la década comprendida entre 2008 y 2018 y una batería de propuestas para recuperar y fortalecer el Estado de Bienestar.

Miércoles, 7 de noviembre de 2018.

SALA CAMPOAMOR DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARRERA SAN JERÓNIMO Nº 36 Sala A· Sótano 1

11:00 horas.- Bienvenida

11:10 horas.- Presentación de los documentos de análisis y propuestas a cargo de:

- Adela Carrió Ibáñez.
Secretaria Confederal de Unión General de Trabajadores (UGT)
- Claudia Reigosa de la Cruz
Responsable de Internacional del Consejo de la Juventud de España.
- Luisa María Capellán Romero.
Confederación Española de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA)
- Paula Guisande Boronat.
Secretaria Confederal de Política Social y Movimientos Sociales de Comisiones obreras (CCOO)

11:50 horas.- Intervenciones de organizaciones y diputados y diputadas presentes

12:30 horas.- Finalización de la jornada

10.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal presenta su balance sobre 10 años de recortes. (6 de noviembre de 2018)

La Cumbre Social Estatal, formada por más de 120 organizaciones sociales y sindicales, presentará este 7 de noviembre a las 11:00 horas, en la sala Clara Campoamor del Congreso de los Diputados, su balance sobre los diez años de crisis y recortes sociales y sus propuestas para recuperar y ampliar el Estado de Bienestar.

Esta plataforma lleva desde 2012 trabajando en la denuncia de la pérdida de derechos sociales. En esta línea, en octubre de 2017 se comprometió a elaborar un informe-diagnóstico sobre el impacto de la crisis, del que se desprende que, a pesar de apreciarse una mejora cuantitativa de la actividad económica y del empleo, el crecimiento se muestra desigual y la recuperación no llega a las mayorías sociales.

El resultado de ese trabajo colectivo son los dos documentos que se presentarán el próximo 7 de noviembre. El primero, titulado "Una década perdida. Análisis de 10 años de recortes", analiza el impacto de los diez años de crisis y denuncia las políticas que durante estos años han erosionado nuestro Estado de Bienestar, arrastrando a miles de familias a la pobreza, deteriorando los servicios públicos, y recortando derechos y libertades con la excusa de la crisis económica.

El segundo recoge "10 propuestas para recuperar 10 años de recortes", medidas que las organizaciones de la Cumbre Social entienden necesarias para revertir las desigualdades sociales y alcanzar un Estado de Bienestar socialmente justo e igualitario, con unos derechos sociales básicos garantizados y protegidos por los poderes públicos.

Ambos documentos se trasladarán a los grupos políticos para que los tengan en cuenta de cara a sus programas electorales.

11.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal se moviliza por la decisión del Tribunal Supremo (8 de noviembre de 2018)

La Cumbre Social Estatal respalda y anima a la participación en las movilizaciones convocadas en señal de repulsa por la decisión del Tribunal Supremo sobre el pago del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Esta decisión se adoptó por unanimidad durante la presentación, el día 7 en el Congreso de los Diputados, del documento "La década perdida", de análisis y propuestas elaborado por la Cumbre Social.

La plataforma, formada por más de 120 organizaciones, critica la decisión del pleno de la Sala III del Tribunal Supremo convocado por su presidente, D. Luis María Díez-Picazo Giménez, para revisar el criterio seguido por la reciente Sentencia 1505/2018 sobre el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, decisión que fue avalada por el Presidente del Tribunal Supremo, D. Carlos Lesmes.

La justicia y los derechos de las consumidoras y consumidores han sido tratados como temas de interés en los documentos presentados por la Cumbre Social que, entre sus propuestas, hace una referencia expresa a la necesidad de garantizar la independencia y la imparcialidad de la justicia.

La Cumbre Social Estatal hace un llamamiento a la participación en las movilizaciones convocadas el próximo sábado 10 de noviembre a las 18:00 horas ante el Tribunal Supremo en Madrid y ante las Audiencias Provinciales y los Tribunales Superiores de Justicia de las principales capitales de provincias para exigir una justicia imparcial e independiente.

12.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal llama a la movilización contra la violencia machista (23 de noviembre de 2018)

Desde 2003 veintisiete menores y 971 mujeres han sido asesinados por violencia de género, 51 de ellas en 2017 y 43 hasta noviembre de 2018. Estas cifras obligan a la Cumbre Social Estatal a seguir reclamando actuaciones que pongan freno a todo tipo de violencia ejercida contra las mujeres.

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemora el próximo 25 de noviembre, la Cumbre Social exige la implementación urgente de las medidas contempladas en el Pacto de Estado contra la violencia de género aprobado en 2017. Reclama los mecanismos y recursos necesarios para mejorar la prevención, protección y atención de las mujeres y menores víctimas. Y denuncia la ausencia de políticas educativas igualitarias.

La Cumbre Social considera necesario abordar el problema desde una perspectiva integral, impulsando políticas que garanticen los derechos de las mujeres y los menores, y actuando en colaboración todas las administraciones públicas y todos los actores implicados, para elaborar planes conjuntos de acción para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres.

La Cumbre Social Estatal hace un llamamiento a la participación en todos los actos y movilizaciones convocadas el próximo 25 de noviembre para

rechazar la violencia machista y denunciar la violación de los derechos humanos y libertades fundamentales.

13.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal se suma a la movilización feminista del 15 de enero (14 de enero de 2019)

La Cumbre Social Estatal se suma al manifiesto "Ni un paso atrás" presentado por las plataformas de organizaciones feministas y hace un llamamiento a participar en todos los actos y movilizaciones convocadas.

El próximo 15 de enero la ciudadanía se dará cita en la mayoría de las ciudades españolas para oponerse a los retrocesos que exige VOX en materia de género, como la derogación de la Ley Integral contra la Violencia de Género, y rechazar la violencia machista y la violación de los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres.

14.- DIFUSIÓN Y ADHESIÓN AL MANIFIESTO ¡NI UN PASO ATRÁS!

Las mujeres hemos estado secularmente condenadas al silencio. Por eso, porque aún tenemos muy fresco en la memoria colectiva el doloroso recuerdo de nuestra palabra secuestrada, no estamos dispuestas a permanecer mudas ante la lluvia diaria de falacias alentada por un partido de ultraderecha recién llegado a la actividad parlamentaria autonómica. Aunque consideramos que no merece la pena responder a lo que dicha formación plantea contra el avance de las mujeres en la igualdad, sí creemos preciso informar a toda la sociedad –a las mujeres y también a los hombres que, cada día más, comparten nuestras reivindicaciones feministas– de cuál es la realidad que, conscientemente, retuerce y falsea ese grupo político, con cuya eclosión España ha dejado de ser la "excepción" de Europa, ya que ahora hay una extrema derecha perfectamente visible y, por primera vez, en solitario, aparentemente independizada del partido conservador que la cobijó durante toda la democracia.

Dejando aparte el uso perverso del lenguaje con el que tratan de enfangar el feminismo y equiparlo a las manifestaciones más ignominiosas de la historia –no, el movimiento que defiende la igualdad de las mujeres y su derecho a vivir libres de violencia no es nazismo; el "feminazismo" es una fabulación machista para tratar de poner en el mismo plano ideologías que en absoluto lo están–, VOX le ha declarado la guerra no solo a la inmigración, también a las mujeres, convertidas en los negros de este remedo nacional de Ku Klux Klan que dispara consignas de supremacismo masculino. Porque esta ultraderecha patria que abomina de lo que

denominan "ideología de género" –como si nombrar el feminismo o la igualdad fuera a hacerles arder en las calderas de Pedro Botero– no quiere apartarse ni un milímetro de esa otra "ideología", la patriarcal, que ha mantenido siglos confinadas a las mujeres. Parece que no pudieran triunfar si no nos apartan del escenario político y social y nos devuelven a la cocina, debidamente aleccionadas en las consignas de la Sección Femenina.

Es el golpe, el castigo, la rabia, la reacción del más rancio y violento machismo ante el atisbo de que logremos finalmente una conquista no meramente cosmética del poder que antes se concentraba exclusivamente en manos masculinas. No lo hemos conseguido aún, pero los avances alcanzados –ya sea en forma de protección legal a las mujeres víctimas de violencia de género, de recursos que faciliten la autonomía vital femenina, de negarnos al reparto de los niños por orden judicial como si fueran meros objetos o, simplemente, de la libertad para tomar las calles y protestar porque nos violan y nos matan casi con total impunidad– son suficientes como para que el sistema patriarcal que define y defiende esta ultraderecha despliegue sus arietes. Como Susan Faludi aseguraba en 1991, cuando analizó la reacción contra el feminismo a principios de los 80 y la bautizó como "la guerra no declarada contra la mujer moderna", el miedo del machismo a que consolidemos el terreno ganado es acicate suficiente: hay que devolvernos, como sea, a la casilla de salida.

Y en ese objetivo se encuadra la campaña de VOX y de su líder en Andalucía, alguien que, cabe recordar, fue expulsado de la carrera judicial nada menos que por prevaricar en un Juzgado de Familia y dictar una resolución injusta, a sabiendas de que lo era, contra una madre. Cuando menos, sonroja que quien fue condenado por prevaricación se empeñe en negar la realidad y afirmar, desdeñando los datos, que España padece una epidemia de falsas denuncias contra los hombres, acusados por pérdidas mujeres que simulan el maltrato. Frente a la ceguera voluntaria del conservadurismo de extrema derecha, las cifras: se estima que solo en torno al 30% de los casos de violencia machista se denuncian; además, de 1,2 millones de denuncias presentadas entre 2009 y 2017, sólo 96 (el 0,01%) resultaron no reales, según la Fiscalía General del Estado. Este porcentaje fue del 0,001% en 2017 (166.260 denuncias en total, de las que dos resultaron no acreditadas). Es decir, un número infinitamente más residual que el de otros tipos de delito, como la simulación de robos para cobrar un seguro, por ejemplo, y que, sin embargo, nadie cuestiona ni levanta tantas ampollas, ni se pide la derogación de la Ley de Contrato de Seguro.

Porque mantener calladas, en casa, "con la pata quebrada", como decía el refrán, a las mujeres es el objetivo de la campaña de esta formación política que presume sin complejos de machismo. En él se encuadra su exigencia de

derogar la Ley Integral contra la Violencia de Género, un texto legal que se aprobó por unanimidad de todos los grupos parlamentarios en el 2004 y que convirtió a España en el país más avanzado en materia de protección a las mujeres. Ahora, amparándose en la falacia de que “también ellas maltratan y matan”, VOX ha puesto la lucha contra la violencia de género en la diana y pretende, si no revertir la ley, sí neutralizarla con otra dirigida a proteger expresamente a los varones de una violencia femenina que la realidad confirma que no existe más que en casos excepcionales. Y partiendo de que todas las acciones humanas tienen excepciones, que son las que confirman la regla, nunca se ha legislado para los casos puntuales que, además, están perfectamente cubiertos y protegidos en el Código Penal. Equiparar la violencia es negar el carácter estructural de la que sufrimos las mujeres por el mero hecho de serlo y minimizar de forma intolerable el casi millar de víctimas mortales, que desde que existen registros oficiales en 2003, el machismo asesino ha segado en España. Por no hablar directamente de apología del terrorismo de género... Lo que ha llevado al compromiso social, político e institucional del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

No se trata ya solo de que esta ultraderecha envalentonada saque pecho por querer imponernos el ricino del retroceso de derechos a las mujeres. Es igualmente importante dejar claro que idéntica responsabilidad tendrá en ello cualquier partido que se apoye en esta formación y haga concesiones a sus pretensiones, como tristemente se está evidenciando en Andalucía por parte del Partido Popular y Ciudadanos, volviendo la espalda al obligado compromiso con la defensa de los derechos humanos (en este caso, el derecho de las humanas a disfrutar de una vida libre de violencia), despreciando toda la normativa internacional vinculante suscrita por España en la materia. Por último, está igualmente nuestra propia responsabilidad. Es preciso que la sociedad se movilice y tome conciencia de que tenemos tanto el Gobierno que hemos apoyado depositando nuestro voto como el que hemos permitido no acudiendo a las urnas. A partir de ahora, con citas electorales la próxima primavera, se impone la necesidad de que, especialmente las mujeres, por lo mucho que nos jugamos, ejerzamos nuestra responsabilidad democrática y dejemos claro que nuestros derechos son intocables y que no hay pacto posible con quienes defienden en las instituciones las pretensiones de los violentos.

No vamos a callar.iiiNi un paso atrás!!!

15.- REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL (6 de febrero de 2019)

Organizaciones asistentes: ARI – PERU, CCOO, CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL, FACUA, FADSP y UGT.

La reunión de la Comisión de Coordinación de la Cumbre Social Estatal celebrada en la sede de CCOO de la calle Fernandez de la Hoz nº 12 – 28010 de Madrid, se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1.- Análisis de la situación actual.

De este análisis, la Cumbre Social destacó dos hitos importantes de cara al futuro: las actuaciones para el 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” y para las elecciones europeas, autonómicas y locales que tendrán lugar el próximo 26 de mayo.

Para la primera fecha, se acordó elaborar un primer borrador de comunicado, que se enviará a la Cumbre el 20 de febrero, para hacer aportaciones hasta el día 28, para sacarlo en prensa sobre el 1 de marzo.

El Consejo General de Trabajo Social colaborará en el diseño de una campaña para dar a conocer las propuestas de la Cumbre Social, que comenzará el 8 de marzo y con la que daremos difusión a los documentos presentados en noviembre en el Congreso de los Diputados.

2.- Preparación de la campaña de cara a las elecciones europeas, autonómicas y locales.

Respecto a la segunda fecha, continuaremos con la campaña de difusión para dar a conocer los documentos de la Cumbre: “Una década perdida. Análisis de 10 años de recortes” y 10 propuestas para recuperar diez años de recortes.

Se elaborará un calendario, aprovechando las celebraciones de días internacionales como el 15 de marzo “Día Mundial de los derechos de los consumidores”.

Se abordarán las elecciones desde una perspectiva positiva, en defensa de los derechos humanos, y realizando propuestas:

- Para las elecciones autonómicas y locales, “Por una sociedad libre de machismo, homofobia, racismo, etc.”
- Para las elecciones europeas, “Por una Europa libre de...”

3.- Organización del próximo Plenario

En la semana del 26 al 28 de marzo, se presentará en el Plenario la campaña.

4.- Varios

Se estableció un cronograma de tareas:

- Sacar el 1 de marzo un comunicado sobre el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Se enviará a la Cumbre el 20 de febrero y se abrirá un plazo de aportaciones hasta el 28 de febrero.
- Preparación de una campaña de difusión de los documentos de propuestas de la Cumbre.
- Celebración del Plenario el 26 de marzo para presentar la campaña.
- Elaborar un calendario de reivindicaciones aprovechando los días internacionales, como el 15 de marzo "Día Mundial de los derechos de los consumidores".
- Redactar el resumen de la reunión.

16.-NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal se une a las movilizaciones contra la pobreza energética (18 de febrero de 2019)

La Cumbre Social Estatal, que ya se ha manifestado en numerosas ocasiones a favor de la erradicación de la pobreza y la exclusión social, se ha adherido al Manifiesto presentado por diversas organizaciones y redes como la Plataforma Por un Nuevo Modelo Energético, Ecologistas en Acción, o la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, entre otras.

En los documentos que presentó en el Congreso de los Diputados en noviembre de 2018, la Cumbre Social clamaba por una sociedad libre de pobreza energética, con pautas de consumo más eficientes y sostenibles, y mecanismos de protección de las personas más vulnerables para que el acceso a la energía se haga efectivo como derecho. A partir de esos documentos, la Cumbre trabaja ahora en una campaña de propuestas dirigidas a los partidos políticos y a la ciudadanía, con motivo de la celebración de elecciones en abril y mayo.

La Cumbre Social Estatal, dentro de la Semana Europea de lucha contra la pobreza energética, se movilizará junto a diversas organizaciones y movimientos sociales, en defensa de los derechos humanos, por una Sociedad y una Europa Libre de Pobreza Energética y Exclusión Social, y hace un llamamiento a la ciudadanía a la participación activa en la

concentración que tendrá lugar el próximo miércoles 20 de febrero a las 19:00 horas en la Puerta del Sol de Madrid, así como a hacer difusión de dicha convocatoria.

17.- NOTA DE PRENSA: Por una sociedad libre de machismo, la Cumbre Social Estatal llama a la movilización el 8 de marzo (4 de marzo de 2019)

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora la Cumbre Social vuelve a denunciar la desigualdad y discriminación que sufren mujeres y niñas en el ámbito familiar, laboral, social, político y económico, así como las múltiples violencias que se ejercen hacia ellas.

Los avances de las últimas décadas en materia de igualdad, lejos de consolidarse, se ven permanentemente amenazados por grupos políticos que aspiran a relegar a las mujeres a un segundo plano, cuestionando, los derechos humanos más básicos. En este contexto, la Cumbre Social Estatal, que inicia su campaña de propuestas de cara a las próximas citas electorales, aboga por una sociedad libre de machismo y reclama medidas eficaces y efectivas para alcanzar la plena igualdad y acabar con las violencias que se ejercen hacia las mujeres.

Unas medidas entre las que se han de encontrar las políticas activas de empleo; la exigencia de planes de igualdad y medidas de acción positiva en la negociación colectiva y de lucha contra el acoso laboral; políticas de corresponsabilidad; una ley de igualdad salarial; un modelo educativo igualitario; la derogación de las reformas laborales que han disparado la precariedad y la temporalidad, que se ceban con las mujeres; el fortalecimiento de los servicios públicos; y mecanismos para garantizar la conciliación de la vida laboral y personal.

La Cumbre Social Estatal aboga por una sociedad libre de machismo, y hace un llamamiento a la ciudadanía a la participación activa en todos los actos, movilizaciones y manifestaciones que tendrán lugar en fechas sucesivas, así como a secundar la convocatoria de paros laborales el próximo 8 de marzo. ¡Ni un paso atrás en igualdad!

18.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal exige mecanismos eficaces de protección a las personas consumidoras y usuarias (14 de marzo de 2019)

El número de reclamaciones interpuestas por personas consumidoras y usuarias aumenta cada año, así como el volumen de las sanciones a las grandes empresas. Durante el 2018, las multas más altas fueron impuestas

a compañías de servicios de telecomunicaciones por cobro abusivo de penalizaciones; pero también a otros muchos sectores, como es el caso de Facebook y WhatsApp, por vulnerar la Ley Orgánica de Protección de Datos; o al sector bancario, por negarse a devolver las cantidades cobradas ilícitamente por la aplicación de la cláusula suelo y por gastos de la formalización de hipotecas; o al sector energético, por haber dado de alta de forma fraudulenta en tarifas de mercado libre.

En este contexto, la Cumbre Social Estatal, dentro de su campaña de difusión de propuestas de cara a las próximas citas electorales, aboga por una sociedad libre de los abusos de las grandes empresas. En este sentido, la plataforma reclama más información y educación sobre las herramientas jurídicas para defender los derechos de las personas consumidoras y usuarias y exige una respuesta contundente y eficaz de los poderes públicos frente a los abusos. La Cumbre considera fundamental que se revise el marco sancionador, para que las multas trasciendan públicamente y adquieran un carácter disuasorio, ya que ante las pequeñas cuantías que se imponen actualmente, las empresas prefieren la judicialización en la mayoría de los casos.

La Cumbre Social hace un llamamiento a la ciudadanía a la participación activa en las convocatorias con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, que se celebra el 15 de marzo. ¡Ni un paso atrás en la protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias! ¡Avancemos en derechos!

19.-XXII PLENARIO DE LA CUMBRE SOCIAL ESTATAL (4 de abril de 2019)

Se celebró el Plenario en la sede del Consejo de la Juventud de España de Madrid, con el objetivo de presentar la campaña de propuestas de la Cumbre ante las próximas citas electorales.

MANIFIESTO

La Cumbre Social estatal ante las próximas citas electorales

En noviembre de 2018 la Cumbre Social Estatal presentó un amplio documento de análisis con el que repasó los 10 años de crisis y de políticas de austeridad comprendidos entre 2008 y 2018. Una época que vino a denominar la “década perdida” para las políticas sociales. Un decenio en el que como sociedad retrocedimos en derechos, en igualdad, en cohesión social, y en participación democrática.

Los nueve meses de gobierno socialista, tras la moción de censura, han estado marcados por un cambio, aunque tibio, en la forma de hacer política,

pero no han conseguido revertir los recortes sociales y retrocesos democráticos señalados por la Cumbre Social, y que tanta brecha han abierto en nuestra sociedad.

La Cumbre Social considera que las próximas citas electorales constituyen una nueva oportunidad para demandar a los partidos políticos la recuperación plena de lo perdido y una apuesta firme por avanzar hacia una sociedad más democrática y justa.

Desde 2014 se habla de recuperación económica, de una mejora cuantitativa en la actividad económica y el empleo. Sin embargo, detrás de estas cifras se encuentra un crecimiento desigual y una recuperación económica que no llega a la mayoría de las personas y que afecta, en mayor medida, a los colectivos más vulnerables. Tras una década de retrocesos es preciso adoptar medidas para paliar las consecuencias de la crisis y revertir el deterioro en las políticas sociales.

La Cumbre Social Estatal considera que la recuperación de un Estado de Bienestar socialmente justo e igualitario, con unos derechos sociales básicos garantizados y protegidos por los poderes públicos no puede esperar. Por ello, llama a la ciudadanía a participar en las próximas citas electorales, optando por aquellas candidaturas que apuesten claramente por:

Un empleo de calidad y una sociedad libre de precariedad laboral

- Recuperando los derechos laborales con la derogación de la reforma laboral.

Una sociedad libre de pobreza y exclusión social

- Aprobando la Prestación de Ingresos Mínimos.
- Desarrollando y dotando de presupuesto la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la pobreza y la exclusión social 2019-2023.
- Recuperando la política de cooperación internacional, como un estandarte de la lucha contra la pobreza y la desigualdad en la esfera internacional.

Unas pensiones dignas

- Asegurando la viabilidad del sistema público de pensiones y la suficiencia de las prestaciones.

Un Estado Bienestar fuerte

- Con una Sanidad pública y universal.
- Con una Educación pública de calidad.
- Desarrollando de manera plena y eficaz la Ley de Dependencia.

- Con unos Servicios Sociales fuertes y bien financiados.

La redistribución de la riqueza y la justicia social

- Apostando por una política fiscal justa y equitativa que garantice las políticas públicas orientadas a cumplir con todos los derechos económicos, sociales y culturales.

Una sociedad que garantice una vida digna

- Garantizando el derecho a una vivienda digna.
- Desarrollando adecuadamente la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.
- Reformando el modelo energético con medidas que protejan a las personas vulnerables y garanticen el acceso universal a la energía.
- Impulsando políticas públicas de protección de consumidoras y usuarias.
- Mejorando el sistema de acogida de personas solicitantes de asilo y refugio.

Una sociedad que garantice la justicia y las libertades públicas

- Derogando la Ley Mordaza.
- Derogando el artículo 315.3 del Código Penal, que criminaliza el derecho de huelga.
- Garantizando la imparcialidad y la independencia de la justicia.

Una sociedad diversa y libre de discriminación.

- Desarrollando el Pacto de Estado contra la violencia de género.
- Implementando el Pacto Social por la no discriminación y la igualdad de trato asociada al VIH.
- Abordando una ley de igualdad de oportunidades y de trato y no discriminación.
- Adoptando medidas contra los delitos de odio.
- Exigiendo el respeto de los Derechos Humanos de las personas migrantes.

La Cumbre Social nació en julio de 2012 con el llamamiento de los tres principales sindicatos, CCOO, UGT y USO, a las organizaciones de la sociedad civil ante la gestión de la crisis económica y los enormes recortes en políticas sociales que se estaban haciendo desde el Gobierno español. En un contexto de descontento generalizado, más de 120 organizaciones de muy diversos ámbitos respondieron al llamamiento. En la actualidad, y a las puertas de unos comicios que marcarán el futuro, las entidades de la Cumbre Social siguen trabajando para reclamar la recuperación y

ampliación del Estado de Bienestar, y los derechos que conlleva, erosionado como consecuencia de las políticas impuestas con la excusa de la crisis

20.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal reclama al nuevo Gobierno que priorice la lucha contra la desigualdad (30 de abril de 2019)

En España las elevadas tasas de desempleo conviven con un empleo precario, temporal y parcial, que no deja de subir. Casi el 27% de las personas asalariadas en nuestro país son temporales, solo el 47% del total de personas asalariadas tienen un contrato indefinido y a tiempo completo, y una cuarta parte de los contratos firmados no duran más de 7 días.

A las puertas del 1º de Mayo, la Cumbre Social Estatal reclama al Gobierno que se conforme tras las elecciones del 28 de abril, que ponga a las personas en el centro de sus políticas y que combata las desigualdades con decisión. Todo ello en consonancia con las demandas de la mayoría social y con acuerdos en el marco del diálogo social:

- Que apruebe un plan de choque por el empleo de calidad, que contemple medidas específicas para los colectivos con mayores dificultades, acompañado de una política de formación y cualificación eficaz.
- Que recupere los derechos laborales arrebatados durante la crisis mediante la derogación de las reformas laborales, con una mejora sustancial de los salarios, garantizando la prevalencia del convenio sectorial frente al convenio colectivo de empresa, la recuperación de la ultra actividad, de la autorización administrativa y de la causalización del despido colectivo,
- Que favorezca el empleo estable, acabando con la precariedad y con el contrato a tiempo parcial involuntario. Que persiga el abuso de la contratación mediante fórmulas precarias (subcontratación, falsos autónomos, prácticas no laborales, tiempo parcial), que afectan en mayor medida a los grupos más vulnerables. Que regule adecuadamente la subcontratación y establezca un control eficaz de la jornada de trabajo.
- Que amplíe la duración, calidad e intensidad de las prestaciones por desempleo.
- Que promueva la no discriminación y la igualdad real entre mujeres y hombres.
- Que descriminalice el derecho de huelga.

- Que apruebe un Plan contra la explotación laboral y la trata de los seres humanos.
- Que combata la siniestralidad laboral.

Para alcanzar todos estos logros y muchos más, la Cumbre Social Estatal hace un llamamiento a la ciudadanía a la participación activa en todos los actos y movilizaciones que tendrán lugar el próximo 1º de Mayo, con motivo del Día Internacional de las trabajadoras y trabajadores.

21.- NOTA DE PRENSA: La Cumbre Social Estatal llama a la participación en las elecciones del 26M (22 de mayo de 2019)

Tras las elecciones generales del mes de abril, la ciudadanía tiene una nueva cita con las urnas el próximo 26 de mayo. Más de 37 millones de personas están llamados a elegir este domingo a quienes constituirán las Administraciones más cercanas a la ciudadanía. Votarán a quienes asumirán la política local durante los próximos 4 años y elegirán a la mayoría de los gobiernos autonómicos. Igual de importantes son las elecciones que se celebran en toda Europa y que definirán la composición del Parlamento Europeo, la única institución europea elegida directamente por la ciudadanía y que constituye una oportunidad de influir en decisiones que afectan a cuestiones de la vida cotidiana tales como el consumo, el medio ambiente, la prestación de los servicios públicos, etc.

La Cumbre Social Estatal presentó a principios de abril su manifiesto ante las citas electorales, que incluye una batería de propuestas para la lucha contra la desigualdad y la pobreza, la consolidación del Estado de Bienestar, la defensa de los servicios públicos y los derechos fundamentales, la lucha contra la discriminación, y la recuperación de todos los derechos recortados durante la crisis, con especial atención a los derechos cercenados por las reformas laborales.

La plataforma exige a los candidatos que resulten elegidos en las respectivas instituciones un compromiso con el desarrollo económico y social sostenible, fomentando el empleo de calidad, la salud laboral y la formación, apostando por los servicios sociales, la educación y la sanidad públicas, la igualdad de género, la protección del medioambiente, y garantizando el derecho a una vivienda digna y el acceso de todos y todas a unos servicios públicos de calidad.

Para conseguir estos y otros objetivos, la Cumbre Social Estatal hace un llamamiento a la ciudadanía a la participación activa el 26 de mayo, en aras a conseguir un Estado y una Europa más cohesionados económica, social y territorialmente, más solidarios, más justos, más sociales y más igualitarios.

ANEXO I: INFORME UNA DECADA PERDIDA. DIEZ AÑOS DE RECORTES

[Enlace](#)

ANEXO II: 10 PROPUESTAS PARA RECUPERAR 10 AÑOS DE RECORTES

[Enlace](#)

ANEXO III: CAMPAÑA PUBLICITARIA

[Enlace](#)